

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 38** *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado “Ampliación de la capacidad y mejora de la seguridad vial de la carretera M-601, Tramo A-6 a M-623”, en los términos municipales de Collado Villalba, Alpedrete y Collado Mediano, promovido por la Dirección General de Carreteras (expediente: 10-EIA-00015.1/2012).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto denominado “Ampliación de la capacidad y mejora de la seguridad vial de la carretera M-601, Tramo A-6 a M-623”, en los términos municipales de Collado Villalba, Alpedrete y Collado Mediano, promovido por la Dirección General de Carreteras, con domicilio social en calle Orense, número 60, 28020 Madrid. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 11 de octubre de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(03/16.720/24)

